

Informe de Actividades julio 2026

Sololá 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santistebana

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-741-2026-029

2. Nombre: Manuela Rosalía Pérez Chacón

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá

4. A continuación, detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	Apoyo a la Delegación Departamental para la coordinación de reunión con todas las instituciones rectoras de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Pedro La Laguna.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento de acciones acordadas dentro de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional para fortalecer las intervenciones desde las diferentes entidades.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique el a las instituciones que tienen intervención municipio, en el de y promover la participación representantes los institucionales y comunitarios.	Apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración y actualización de mapeo de actores institucionales con presencia en el municipio, con el propósito de promover la participación, coordinación y articulación institucional en las intervenciones que se realizan en el municipio.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Apoyo a la delegación en el reconocimiento de informes y articular acciones con el objetivo de atender la población vulnerable y al mismo tiempo brindar charlas a madres y padres de familia en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Apoyo a la delegación para la realización en el fortalecimiento de conocimientos de los representantes de las de las instituciones dentro del municipio con temas sobre el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Apoyo a la delegación para la realización la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria -COMUSAN- correspondiente al mes de julio para brindar seguimiento a las actividades y/o acuerdos establecidos.
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	Apoyar a la Delegación Departamental de Sololá en promover la activación de huertos para facilitar el acceso de alimentos a las familias y garantizar Seguridad Alimentaria.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en participar en la reunión del concejo municipal de desarrollo urbano y rural (COMUDE) Para conocer las inversiones de proyectos con fondos de los sistemas de concejos de desarrollo en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio asignado.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	Apoyo a la Delegación Departamental a realizar talleres informativos con madres de familia de la Asociación Somos Hijos del Lago para promover las buenas prácticas de alimentación saludable.
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá para el monitoreo de alimentación escolar como uno de los acuerdos establecidos desde la Comisión Municipal de seguridad alimentaria para fortalecer conocimientos de las buenas practicas de higiene y la calidad de alimentos.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	Apoyo a la delegación departamental de Sololá para el reporte de asistencia de integrantes de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, informes de talleres e intervenciones.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Apoyo a la Delegación de Sololá para articular acciones con las diferentes entidades mediante un cronograma de actividades y acciones.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentran en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

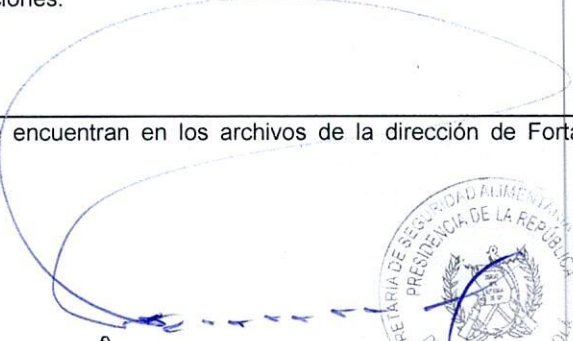
Atentamente,

f) 

DPI 2448356670707

**Manuela Rosalia
Pérez Chacom**
Psicóloga Clínica
Cól. 12,544

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Faldes
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 



f)